

Marta Cecilia Acevedo Rivera
Notaria Tercera
Envigado

**ACTA DE REUNIÓN
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064**

ACTA N° 01

En la ciudad de Bogotá, a los 7 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 5:00 PM, se reunió en forma virtual, mediante la plataforma Zoom, los consorciados del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, de acuerdo con la convocatoria realizada por el representante legal ingeniero CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS.

ASISTENCIA

Asistieron a la reunión las siguientes personas, quienes obraron en su calidad de representantes legales de las empresas miembros del consorcio:

Consortiado	Asistente	Calidad	Participación
Ingeniería Transporte y Maquinaria SAS	Carlos Ignacio Cadavid Mejía	Representante Legal	20%
Alca Ingeniería SAS	Carlos Alfonso Morales Rigueros	Representante Legal	35%
Horacio Vega Cárdenas	Horacio Vega Cárdenas	Representante Legal	20%
TOTAL			75%



Asistieron a la reunión los consorciados que representan el 75% de los conformantes del consorcio.

ORDEN DEL DÍA

Previo la verificación del quorum, el secretario dio lectura al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por la mayoría de los presentes:

1. Verificación de Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la reunión.
4. Puesta en común de posibilidad de cesión de porcentaje de participación de miembros del Consorcio.
5. Propositiones y varios.



6. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del quorum.

El secretario de la reunión verificó que hay suficiente quorum para deliberar y decidir. Informó que se encontraban representadas en esta reunión el 75% de las empresas que conforman el Consorcio SAN SEBASTIAN 064.

2. Orden del día.

Una vez leído, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3. Elección de presidente y secretario

A efectos de dar inicio a la reunión, corresponde en primer lugar elegir al presidente y secretario de la sesión. En tal sentido se designó por unanimidad como secretario al señor CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA y como presidente al señor CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptan la designación y toman posesión de sus cargos.

4. Puesta en común de posibilidad de cesión de porcentaje de participación de miembros del Consorcio

El ingeniero Carlos Alfonso Morales, expone al detalle los adelantos infructuosos de la negociación surtida con la empresa ICM INGENIEROS SAS, quien actualmente se encuentra inmersa en inhabilidad sobreviniente. Se argumenta, que dada la necesidad de satisfacer a cabalidad las disposiciones de la entidad contratante y en aras de continuar con la ejecución de la obra, se adelanta proceso de cesión de la posición contractual de la empresa inhabilitada y luego de revisado el cumplimiento de la capacidad técnica, jurídica y financiera, se adelanta la siguiente propuesta:

Que se proceda con la cesión de la posición contractual de la empresa ICM INGENIEROS SAS; cediendo la totalidad del porcentaje de participación en el CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 – con los derechos y obligaciones que ellos conllevan- a las siguientes empresas:

1. HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS, sociedad identificada con Nit. 901.262.851-3, en un porcentaje correspondiente al 5% del total del 25% que ostentaba esa firma.
2. GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S, sociedad identificada con Nit 830.136.490-1, en un porcentaje correspondiente al 20% del total del 25% que ostentaba esa firma.

Marta Cecilia Acevedo Rivera
Notaria Tercera
Envigado

Acevedo Rivera

La conformación del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, en caso de ser aprobada la propuesta sería:

Consociado	Participación
Alca Ingeniería SAS	35%
Ingeniería Transporte y Maquinaria SAS	20%
Horacio Vega Cárdenas	20%
Gama Ingenieros Arquitectos S.A.S	20%
Harinsa Navasfalt Construcciones SAS	5%

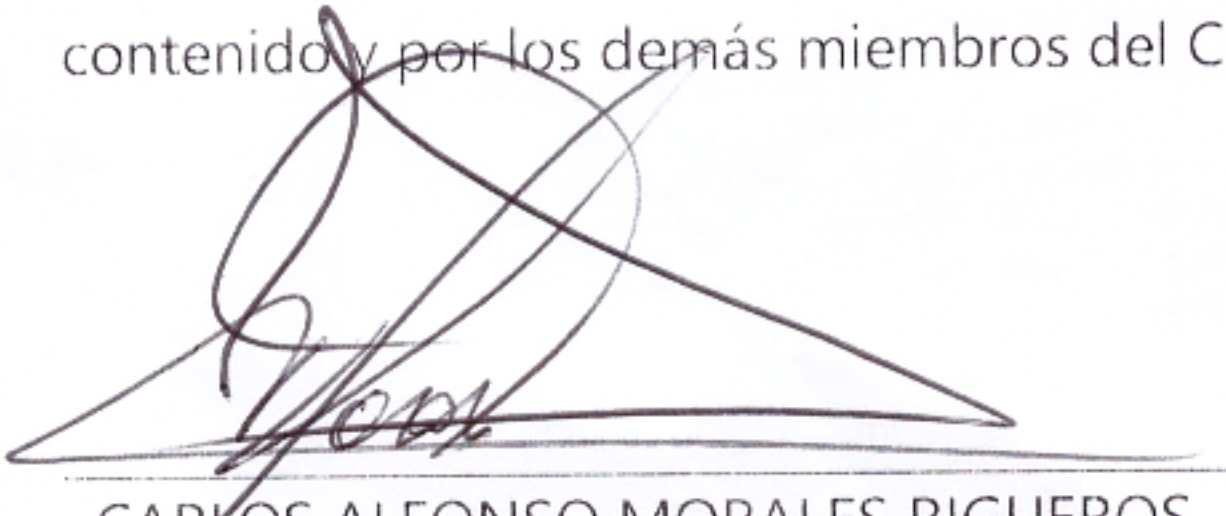
La totalidad de los miembros presentes en la reunión del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, impartió su aprobación.

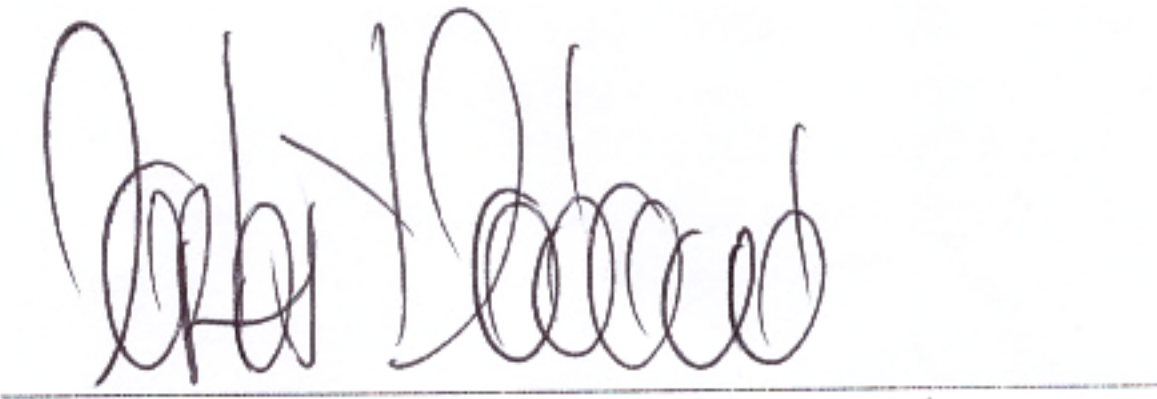
Adicionalmente, se aprueba por unanimidad de los participantes, la autorización al señor CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS, identificado con cédula de ciudadanía 80.410.780, en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, identificado con Nit. 901.476.491-4, para adelantar los trámites pertinentes para la referida cesión de los porcentajes de participación de los integrantes del consorcio.

5. Proposiciones y varios

No habiendo propuestas adicionales y evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día, el presidente dio por terminada la Reunión del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, a las 7:30 PM.

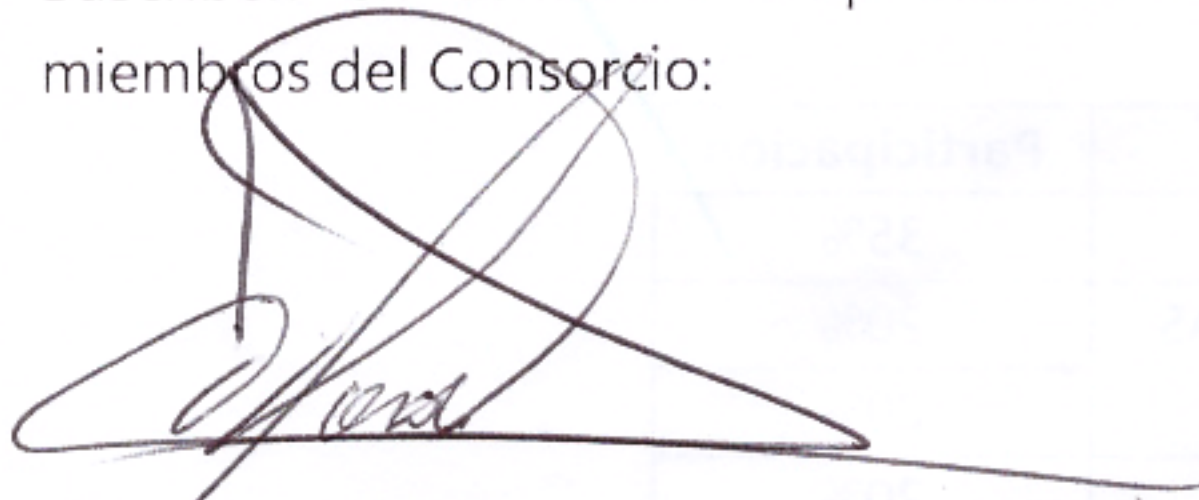
La presente acta se firma por el presidente y secretario de la reunión, en señal de aceptación de su contenido y por los demás miembros del Consorcio,


CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Presidente
CC


CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
Secretario
CC *71.788.628*



Suscriben en señal de aceptación los miembros del Consorcio:

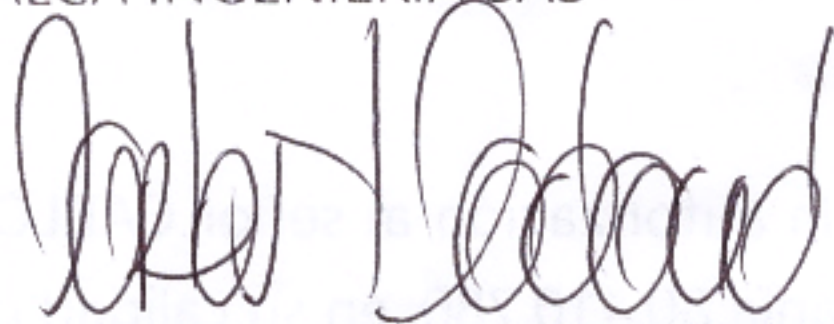


CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS

cc. 80.410.780

Representante Legal

ALCA INGENIERIA SAS



CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA

cc. M. 198.628

Representante Legal

INTRAMAQ SAS



HORACIO VEGA CÁRDENAS

CC. 91.209.970

FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO

NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Dra. LUZ MARY CÁRDENAS VELANDIA
NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Compareció:
MORALES RIGUEROS CARLOS ALFONSO
identificado con: **C.C. 80410780**

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 28/03/2022 MGT

nvbfv5nvmv4rvrr

Verifique en www.notariaenlinea.com

F4P9UMPYQPC9L6V7



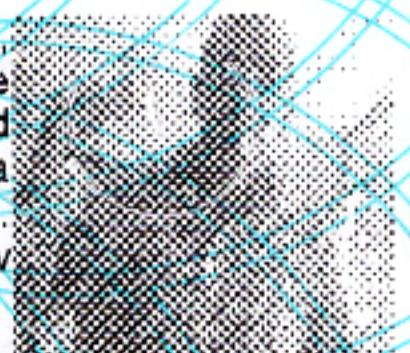
NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE ENVIGADO
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Envigado, 2022-03-10 08:58:20

Ante MARTA CECILIA ACEVEDO RIVERA NOTARIA 3 DEL CÍRCULO DE ENVIGADO compareció:
CADAVID MEJIA CARLOS IGNACIO
Identificado con **C.C. 71788628**

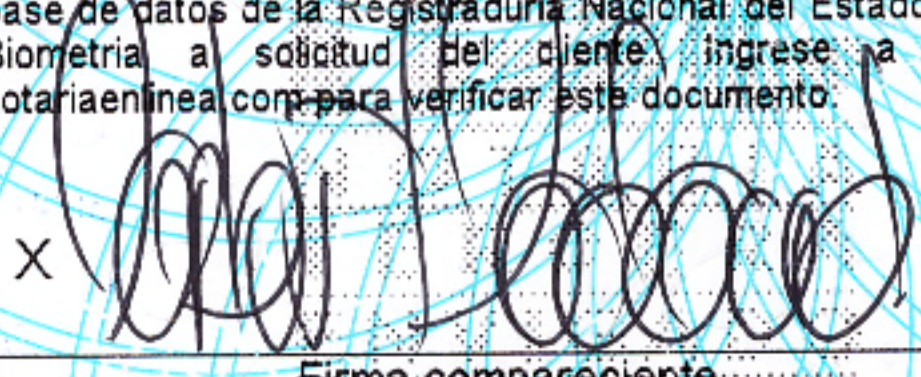
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Biométrica al solicitud del cliente, ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

11-3f153cd0



COD:bk8pw



X 

Firma compareciente
MARTA CECILIA ACEVEDO RIVERA
NOTARIA 3 DEL CÍRCULO DE ENVIGADO

NOTARIA TERCERA ENVIGADO

Marta Cecilia Acevedo Rivera

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y DEL CONTENIDO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

ANTE EL NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ Compareció:
VEGA CÁRDENAS HORACIO
quien exhibió **C.C. 91209970**
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Bogotá D.C. 2022-03-15 10:12:56

Firma Declarante

CARLOS JOSÉ BITAR CASIJ
NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ



3873-0d650a0b



Cod. bmmfb

CARLOS JOSÉ BITAR CASIJ
NOTARIO 66 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ